

Términos de Referencia

Capacitaciones en prevención de accidentes en centros educativos en el Departamento de Guatemala

1 – Introducción

La Asociación de Prevención y Atención de la Seguridad Integral en el Tránsito, APASIT, es una entidad de la sociedad civil de la República de Guatemala, en Centroamérica, constituida legalmente el 16 enero de 2015, según partida 370, folio 370, del libro 3 de asociaciones civiles de Guatemala; cuya misión es estudiar, abogar y propone acciones para mejorar la seguridad en el tránsito y atender a las personas afectadas por los siniestros viales.

APASIT tiene como busca prevenir y atender la seguridad vial de las personas en Guatemala a diferentes edades, sectores sociales y puntos geográficos del país. También procura llevar a cabo acciones de educación vial, principalmente en la niñez y la juventud. APASIT suscribe un acuerdo de colaboración con la Fundación Mapfre. El propósito está orientado a reducir la exposición de accidentes de niñas y niños de 3^o a 6^o primaria, mediante charlas a centros educativos.

Se buscan personas interesadas en participar como capacitadoras presenciales, asistiendo a dar capacitaciones, durante los meses de julio a septiembre de 2024.

En este documento se plantean los términos de referencias de personas que colaboren con el proyecto en la capacitación de alumnado de escuelas y colegios, mediante un proceso transparente, seguro y eficiente. El documento debe ser leído y comprendido por las personas que muestren interés en participar el proyecto.

2 - Objetivos

Objetivo general

- Organizar, programar y realizar capacitaciones para niños y niñas en los grados de 3º a 6º primaria en centros educativos del departamento de Guatemala.

Objetivos específicos

1. Elaborar un **plan** de capacitación con base a disposiciones de la coordinadora pedagógica de proyecto
2. Realizar las **capacitaciones** en fechas y metodología aprobada
3. Registrar **evidencias** de cada capacitación impartida, tanto textual como fotográfica
4. Elaborar y presentar un **informe** en línea sobre cada capacitación y un resumen mensual

3 - Metodología

La metodología debe ser activa, participativa y dinámica utilizando herramientas educativas apropiadas para cada edad.

La persona capacitadora debe presentarse con media hora de anticipación a su capacitación, la cual podrá durar entre 45 y hasta 90 minutos.

En la medida de lo posible, se incentiva el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC), sugiriendo la visita a sitios de Internet para niños que se les indique.

4 – Actividades

1. Participación en sesiones y talleres de inducción de parte de APASIT
2. Coordinación de grupos de centros educativos de los municipios del área metropolitana de Guatemala. Se inicia con un acercamiento con la dirección del colegio o escuela para obtener autorización y fijar fecha
3. Elaboración de un plan que incluya un calendario de presentaciones en los centros educativos que hayan aceptado cada sesión
4. Coordinación con docentes o puntos focales en cada centro educativo previo a la capacitación

5. Preparación de materiales didácticos
6. Realización de las capacitaciones
7. Informe de capacitaciones impartidas

5 – Perfil de la persona consultora

- Mayor de edad, hombre o mujer, residente en el departamento de Guatemala, o departamentos aledaños
- Maestra o maestro, de preprimaria o primaria. En su lugar puede ser con una carrera de diversificado terminada y con experiencia de al menos 6 capacitaciones a menores de edad
- Demostrada honorabilidad mediante constancia de recomendación
- Certificado de Registro Nacional de Agresores Sexuales ([RENAS](#)), donde conste que no ha estado involucrado en un caso
- Disponibilidad para desplazarse haciendo visitas a escuelas y colegios
- Si posee o maneja vehículo debe mostrar licencia de conducir vigente
- Poseer teléfono celular con WhatsApp

6 – Procedimiento para aplicar

- Enviar muestra de interés en un correo electrónico capacitaciones.apasit@gmail.com, indicando:
 - Razón por la que decidió aplicar
 - Explicación de algo similar hecho antes
 - Fecha en la que podría comenzar la consultoría
 - Pretensión de remuneración de la consultoría por mes

7 – Consideraciones

- APASIT se reserva el derecho de contactar a los mejores perfiles, así como hacer consultas sobre las personas que presentan muestras de interés